

Santiago, 14 de abril de 2023

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

Ref.: Comunica falta de quorum en primera citación; adjunta copia primer aviso segunda citación y comunica fechas de avisos restantes.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumplo con informar que no habiéndose reunido el quorum suficiente para celebrar una junta de accionistas en primera citación, se citó a los señores accionistas de Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A. (la “Sociedad”), a Junta Ordinaria de Accionistas, en segunda citación, que se celebrará el día 28 de abril de 2023, a las 17:00 horas (la “Junta”), en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. San Josemaría Escrivá de Balaguer 5501, comuna de Vitacura, Santiago.

Adjunto a esta comunicación, copia del primer aviso publicado en la sección Legales de la edición electrónica del diario La Nación, de fecha 13 de abril de 2023.

Asimismo, cumplo con informar que el segundo y tercer aviso de citación a la Junta, serán publicados en la sección Legales de la edición electrónica del diario La Nación, los días 19 de abril de 2023 y 21 de abril de 2023, respectivamente.

Le saluda atentamente,

**Juan Ignacio Court Mesa**  
**Gerente General**  
**Club de Polo y Equitación San Cristóbal S.A.**